



## SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 13 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

En el marco de la Invitación Pública nro. 13 de 2026 realizada para seleccionar profesionales para realizar actividades operativas en la mesa de ayuda de los canales digitales en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”, se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la Invitación, el comité evaluador llevó a cabo la entrevista al proponente ANA CAROLINA GONZÁLEZ PEREIRA el día 25 de marzo de 2026, quien obtuvo un puntaje de 30 puntos. Así las cosas, el proponente tiene los siguientes puntajes del proceso:

| CRITERIO                                   |   | PUNTAJE OBTENIDO  |
|--|---|-------------------|
| Cumplimiento de la experiencia específica: | Acreditar cuatro (4) meses de experiencia en labores administrativas y operativas asociadas a mesas de ayuda, incluyendo atención y solución a solicitudes de extensionistas con soporte técnico en aplicativos tecnológicos, registro y sistematización de requerimientos en herramientas digitales. | 70                |
| Entrevista                                 |   | 30                |
| <b>TOTAL</b>                               |   | <b>100 puntos</b> |

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado **ANA CAROLINA GONZALEZ PEREIRA** con Permiso de Protección Temporal - PPT No. **1395293**, quien obtuvo un puntaje total **100 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la prestación de servicios para realizar actividades operativas en la mesa de ayuda de los canales digitales en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

Comité evaluador,

**ÁLVARO LONDOÑO MELÉNDEZ**  
Director EPSEA UTP  
Vicerrectoría de Investigaciones,  
Innovación y Extensión

**CAROLINA MUÑOZ TABARES**  
Coordinadora de Comunicaciones  
EPSEA – UTP  
Convenio interadministrativo  
No. NC-CV-333-2026